

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

**5109** *Corrección de errores de la Ley Foral 14/2008, de 2 de julio, de Garantías de Espera en Atención Especializada.*

Advertido error en la Ley Foral 14/2008, de 2 de julio de 2008, de Garantías de Espera en Atención Especializada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, de 18 de agosto de 2008, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el artículo 9 de la Ley Foral, en la página 34790, donde dice: «Artículo 9. Informe-anual», debe decir: «Artículo 9. Informe».

*(Publicada en el «Boletín Oficial de Navarra» número 30, de 8 de marzo de 2010)*